

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IO-832058966-E5-2016

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

REFERENTE A LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.  
IO-832058966-E5-2016 RELATIVO A:

CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN LOCALIDAD EL SOTO, MUNICIPIO DE  
SANTA MARIA DE LA PAZ

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC. EL DÍA MARTES 24 DE MAYO DEL  
2016 EN LA SALA DE JUNTAS EN PRESIDENCIA MUNICIPAL SITA EN C. ZACATECAS NO. 1 DE  
LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD A LAS 13:15 HORAS

SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN.

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PROF. DAVID GONZALEZ RIVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES MARTÍNEZ SINDICO  
MUNICIPAL EL LIC. ALFREDO CANDELAS ORTIZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO,  
LIC. JOSÉ TRINIDAD CERVANTES VELÁZQUEZ CONTRALOR MUNICIPAL PRESIDE ESTE  
ACTO EL ING. AGUSTÍN CARLOS ORTIZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO LOS  
REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE FIRMAN AL FINAL DEL PRESENTE.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES LAS BASES Y FORMATOS DE  
ESTA LICITACION, POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

1. SE RECOMIENDA LEER LAS BASES DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS.
2. SE RATIFICA EN SU GENERALIDAD LAS BASES DE LA LICITACION POR INVITACION  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
3. LA CONTRATISTA DEBERA SUJETARCE AL CUMPLIMIENTO DE LEYES,  
REGLAMENTOS, NORMAS Y TODA LEGISLACION VIGENTE EN MATERIA DEL MEDIO  
AMBIENTE.
4. SERA CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS, ADEMAS DE LAS  
SEÑALADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS LA OMISION DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO  
EN LA CONVOCATORIA

5. SERA CAUSA DE DESCALIFICACION LA PRESENTACION DE CUALQUIER INFORMACION INCONGRUENTE O ERRONEA DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS.
6. SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES PRESENTAR LA DOCUMENTACION DE SUS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN EL ORDEN YA ESTABLECIDO A LAS CARATULAS ANEXAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
7. SERA CAUSA DE DESCALIFICACION SI ALTERA O MODIFICA EL CONTENIDO DE LA INFORMACION DE LAS BASES Y DEL CATALOGO DE CONCEPTOS Y PRECIOS UNITARIOS.
8. SE DEBERA DE INCLUIR EN LOS INDIRECTOS EL LETRERO ALUSIVO A LA OBRA QUE SERA LONA IMPRESA DE 3.00X2.00 MTS.

EN RAZON DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX). Y EN EL CORREO ELECTRONICO [PRESIDENCIADESANTAMARIA@YAHOO.COM.MX](mailto:PRESIDENCIADESANTAMARIA@YAHOO.COM.MX). QUE SE SEÑALO PARA TAL EFECTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA POR LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SIN MAS ACLARACIONES QUE ATENDER Y DISIPANDO LAS DUDAS DE LA PRESENTE, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACION FIRMAN LA PRESENTE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTA JUNTA ACLARATORIA.

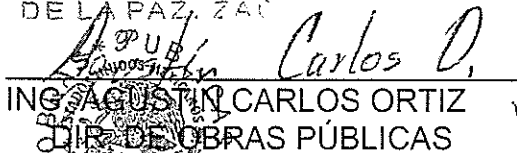
  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

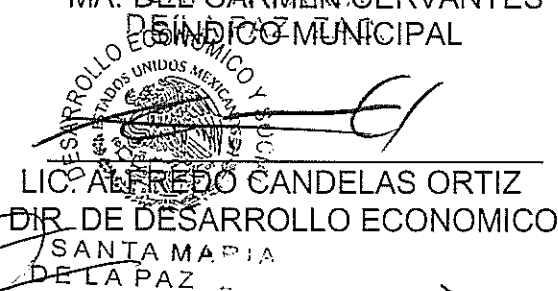
POR LA CONVOCANTE

  
SINDICO MUNICIPAL  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

PROFR. DAVID GONZALEZ RIVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.


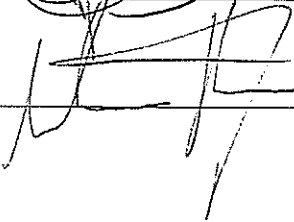
MA. DEL CARMEN CERVANTES  
SINDICO MUNICIPAL  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

  
ING. AGUSTIN CARLOS ORTIZ  
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

  
LIC. ALFREDO CANDELAS ORTIZ  
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS  
LIC. JOSÉ TRINIDAD CERVANTES VELÁZQUEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

POR LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES

CONTRATISTA	FIRMA
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES RIMISO S.A DE C.V	<i>Faviola Vargas Rivera</i>
ING. DANIEL SIMENTAL VÁZQUEZ	
ING. MIGUEL RICARDO SOSA MEDINA	

*Agustín Carlos D.*

